

Obleas de discapacidad

Los interesados deberán comunicarse al correo electrónico direcvial@gmail.com con la siguiente documentación escaneada o mediante foto:

Requisitos:

- D.N.I
- Certificado nacional de discapacidad (CUD).
- Sin arancel.

Una vez recepcionada la documentación se comunicará vía mail el día y la hora de retiro de la oblea (debiendo presentar en ese momento de retiro las fotocopias de la documentación solicitada).

Dependencias donde puede realizarse:

- On line: Sólo Gran Mendoza. Retiro en: Dirección de Seguridad Vial: Salta 672 – Godoy Cruz.
- Fuera del Gran Mendoza: Delegación de Policía Vial San Martín, Rivadavia, Santa Rosa, General Alvear y Malargüe, Unidad de Resoluciones Viales Valle de Uco, Unidad de Resoluciones Viales San Rafael.

Información importante: No es necesario que el titular esté presente, el trámite puede realizarlo otra persona en su nombre.